



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

W. Veiga

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincia, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190
EL FERROL: Miércoles 18 de Marzo de 1891

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.
NUM. 1.289

BOLETIN HIGIENICO.

Aunque parezca extraño, hay quien cree que los médicos no deben exponer en la prensa diaria sus ideas sobre asuntos científicos. Para eso sirven los periódicos profesionales, en cuyas columnas no cabe suponer, se busque el provecho que á los charlatanes produce el mañoso reclamo.

Esta opinión, aunque fundada en motivos de orden moral, ya que con ella se pretende diferenciar al embaucador de profesión del médico digno de este nombre, es, á nuestro parecer, opuesta á las tendencias científicas modernas y hasta la índole misma de la Medicina.

Hay que lamentar, por el contrario, que la mayoría de profesores se hallen alejados de las tareas periodísticas, y dejen muchas veces que ocupen los que sólo aspiran á henchir sus bolsillos anunciando mentidos específicos, el lugar que la verdadera ciencia debería llenar.

La sociedad actual tiene, entre muchos y grandiosos defectos, incontestables ventajas. No es la menor de ellas, la rápida difusión de las ideas por medio de la prensa, sin que baste á contrarrestar tal beneficio, el hecho de propagarse el error por igual conducto y con igual facilidad. Pretender que se desechase tan prodigioso medio de educación científica, concretándose á los estudios técnicos, incomprensibles para los profanos, es igual á desear que la ignorancia del vulgo sea perpétua, es preferir que la Medicina continúe en las edades medias, mientras las restantes ramas del saber humano ven luz en los tiempos modernos.

Pasó la época en que toda receta era un misterio para las gentes no iniciadas en los secretos de Escolapió y el tecnicismo médico servía de obligado tema á ilustres escritores, cuyas sátiras inventivas, á la vez que fustigaban al charlatan pedante, habían de redundar en descrédito de la verdadera ciencia. Hoy no pudiera el ingenioso y excepcional talento de don Francisco de Quevedo, comentar de igual manera, las fórmulas de los médicos, escritas en castellano, con clarísimas abreviaturas, y en las que se usa el sistema métrico decimal.

Es cierto que no cabe pretender sepa el público Medicina, ni siquiera del modo más incompleto y rudimentario, pero es obra de misericordia enseñarle á distinguir lo verdadero de lo falso, que si todos los hombres medianamente instruidos poseen criterio suficiente en otros asuntos para no dejarse engañar por mixtificaciones groseras, en ciencias médicas contunden los más ilustrados, las falaces aseveraciones del charlatan con el desinteresado consejo del médico, influidos aun por doctrinas de siglos anteriores.

El médico ha de ser forzosamente un apóstol de su arte, pues aunque renuncie á trasladar ideas al papel; hállese obligada á propagarlas de viva voz, apoyando sus prescripciones y consejos con raciocinios y poniendo la ciencia á nivel del entendimiento de sus clientes.

Hay en Medicina una serie de conocimientos, que por su especial naturaleza, deben ser de todos conocidos. La Higiene serviría poco ó nada si sólo los médicos pudieran aplicarla; estudiaron estos, con el principal objeto de difundirla, para que el individuo y la comunidad lleven á la práctica sus prescripciones. Estudios de esta clase, los más áridos y difíciles, nunca serán bastante propiados y cabe desear que su enseñanza se extienda más allá de las aulas médicas. Aunque sea la Higiene rama natural de la Medicina, no deja de formar parte y muy necesaria, de los restantes conocimientos humanos; en la actualidad vemos surgir eminentes higienistas que nunca visitaron las aulas de las facultades médicas.

Es, que la Higiene, como arte de conservación y de mejora, constituyen un criterio de aplicación general y si en un estudio ha de tenerse presente el factor hombre, entre también como imprescindible otro dato, llámese ley, máquina, construcción de cualquier clase, materia en cualquier forma, y este segundo término ha de ser más conocido por quien habitualmente lo maneja que por el médico.

Dejando aparte la necesidad de propagar

ciertos conocimientos médicos, al objeto de que el público adquiera un criterio racional, de que hoy carece, queda otra cuestión difícilísima, al parecer, por las encontradas opiniones que existen sobre ella.

Hay quien, pecando quizás de sobrada austeridad, niega al médico el derecho de anunciarse como tal en las columnas de un periódico, en el supuesto de ser la profesión que ejerce en tan delicada índole, que aun prescindiendo de promesas y pomposos elogios, dignos solo de quien sabe prescindir de su modestia cuando así le conviene, por el solo hecho de lanzarse á las aventuras de la publicidad, queda á igual nivel que la de cualquiera dulcamara.

Esto es una exageración manifiesta. El anuncio es imprescindible en nuestros tiempos y se impone á todas las clases sociales, como se impone el ferrocarril y el telégrafo. Siempre será preferible, por más que en la práctica resulten numerosos abusos criticables, anunciar en un periódico una profesión honrada, que atenerse á la propaganda que cuatro comadres más ó menos parlachinas puedan hacer refiriendo sorprendentes curaciones.

Lo esencial en este asunto, es que no campeen en los anuncios afirmaciones desprovistas de fundamentos, golpes de bombo gratuitos, ni fatuidades inmodestas; que tratando de medicina ó de cualquier otra cosa, lo que no es cierto tiene un nombre y cuanto mayor es la dignidad del que tropieza, más ridícula es la caída y más censurable la intención.

¿Para qué hablar del anuncio indirecto? Es tan natural y corriente, tan de moda, y por otra parte, suele hacer gala de una ingenuidad tan expresiva, que no puede extremarse la censura de una costumbre tan extendida por todas partes; igual fuera criticar á quien lleva la corbata puesta según el último figurín.

En semejantes cuestiones la iniciativa privada, el parecer de cada uno es siempre respetable aunque no excluya la opinión contraria, y si hay quien desee viajar á toda velocidad por la vía del éxito, hay quien prefiere recorrer sin apresurarse un camino trillado, más seguro, aunque de término menos halagüeño.

CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

JUICIO POR JURADOS

Antonio González

Comisario del barrio de la Justa, que fué, dice que tuvo un disgusto con Claudia á causa de que una noche acompañó al señor Hevia hasta su casa, y que la procesada tardó en abrir la puerta; que á consecuencia de los continuos disgustos que la procesada daba á la familia del declarante éste se mudó de la casa núm. 30 de la calle de la Justa, y antes aconsejó al señor Hevia que despidiese á la criada.

Añade que don Joaquín le encontró la noche del 13 de Mayo, diciéndole: «Ay, don Antonio! Desde que usted se ha ido de mi casa no tengo un momento de reposo.» Niega que haya dicho al señor Hevia que iba á haber una revolución social y que escondiera el dinero. Afirma que él oyó decir á Claudia: «Si no fuera por miedo de ir á la cárcel, mataría á ese viejo, del que estoy tan harta.»

El ex-comisario explica los disgustos que tuvo con Claudia, y ésta protesta, imponiéndola silencio el presidente.

Niega que nunca haya pedido prestadas 50 pesetas á la procesada; pero después, á preguntas del señor Insausti, dice que las pidió una parienta suya.

Claudia se irrita al oír á este testigo, y el señor Insausti procura calmarla.

Declara que el señor Hevia le pidió muy formalmente la mano de su hija, pero que él se la negó, suscitándose con este motivo un debate que se entabló entre el letrado defensor de Claudia y el testigo sobre si embromaban á la hija de éste con D. Joaquín.

Más testigos

D. José Colao manifiesta que el comisario le dijo, cuando se supo la muerte del señor Hevia, que sospechaba de la criada.

Juan Linares confirma lo dicho por el comisario.

D. Juan González Hevia, sobrino del interfecto, dice que una noche su tío le encargó que avisara á la portera para que le despidiera, porque, según parece, Claudia no quería hacerlo; que su tío no podía levantarse solo; que vio siempre al señor Hevia una sortija de brillantes; que el día del crimen se abrió la caja de hierro, porque Claudia

dijo que se hacía tirando de un clavo; que algunas veces, efecto de su carácter, se quejaba de la falta de dinero; que oyó decir á Claudia que ésta prestó 50 pesetas á la familia del comisario González, y que la procesada quería casarse con el señor Hevia para que le dejara las dos casas de su propiedad.

El fiscal y los defensores renuncian á examinar nuevamente al perito cerrajero Herencia Ruiz Zorrilla.

Leandro Martínez, guardia de orden público, que subió á la casa del crimen en la mañana del 16, dice que Claudia advirtió al cerrajero que se abría la caja de caudales tirando de un clavo, y que la procesada dijo en aquellos momentos que la llave de la referida caja estaba en un cajón de una mesa.

Cayetano Díaz, otro de los guardias que estuvieron el día del crimen en la casa del señor Hevia, confirma las manifestaciones del anterior testigo y añade que Claudia le dijo que al volver de la compra, á la que salió á las siete y media, se encontró á su amo muerto. Añade que se halló entornada la puerta de la calle de la casa del crimen; que todos los muebles estaban en orden, y que le cogió una mano al cadáver, la cual estaba caliente y fuera de la cama.

Manuel Tosteón, guardia de seguridad, declara en los términos antedichos y provoca las risas del auditorio diciendo que llevaron una cena al juzgado, que pagó el gobernador, según les dijeron, pero que luego les descontaron dos duros de su sueldo.

José Algaba, alguacil del juzgado del centro, dice que Claudia le manifestó que en un cajón de una mesa estaba la llave de la caja de caudales, la cual se abrió, siguiendo los consejos de la procesada, tirando de un clavo que ella indicó. Añade que el alguacil Sánchez estaba en la casa del crimen cuando llegó el Juzgado, y que no sabe si habló con Claudia.

D. Jerónimo Gardén, comisario de policía el día del crimen, manifiesta que, al presentarse en casa del señor Hevia, Claudia le dijo que había salido á la compra á las siete, y que al volver se encontró á su amo cadáver sobre su lecho.

Añade que halló en la casa al alguacil Sánchez el cual esperaba al juzgado.

La echadora de cartas

Dice que conocía de vista al señor Hevia, y á Claudia hace diez años.

La testigo parece que habla cantando, y dice que Claudia iba á una casa sospechosa donde ella estaba, y á la que la procesada llevaba sus amantes; que doña Gala fué á su casa para que le echase las cartas; que ella se las echó una vez á Claudia, resultando que se moriría su hermano Simón, como así sucedió.

Añade que le preguntó muchas veces si se casaría don Joaquín con ella y si le dejaría las dos casas, pero que en las cartas salió el resultado de que ni le heredó ni pasó de aquello.

Afirma que el domingo anterior al del crimen hizo á Claudia en su casa cinco tiradas de cartas; que la primera salió una llegada de gente de fuera, la segunda una mudanza en la casa, la tercera una muerte pronta.

F.—Y por qué?

T.—Porque salían los cuatro cincos y el rey de bastos boca abajo.

Continúa la testigo explicando entre las risas del público sus combinaciones con las cartas, deduciendo que se moriría el viejo.

Expone que, como su oficio no paga contribución, no es muy caro, y llevaba 50 céntimos por cada operación. (Risas.)

Añade que Claudia quería casarse con su amo y que la dejase éste sus casas, y dice que Claudia se entretenía en leer *Los crímenes del amor*. (Risas.)

F.—Al volver de Paracuellos Claudia, ¿venía desahogada?

T.—Siempre lo ha sido ella.

Dice que Claudia le manifestó que haría cualquier cosa si la echase D. Joaquín de su casa, y niega haber dicho nunca en ninguna taberna que la procesada fuera la autora del delito, como asimismo que el alguacil Sánchez le hubiera dicho quiénes eran los autores.

Confiesa que, cuando va alguna persona á que le echen las cartas, la engañan diciéndole que le saldrá bien lo que desea, y que fundada en esto y en la combinación que salió y la aparición del rey de bastos, le pronosticó la muerte del señor Hevia.

A preguntas del señor Insausti contesta que nunca ha dicho que Claudia sacara dinero del Monte de Piedad; y como esto lo dijo en el sumario, se da lectura á la declaración prestada por la testigo en el proceso.

Declara que algunas veces vió un gabán claro en el balcón de la casa del crimen; que Claudia sacó dinero de la Caja de Ahorros cuando la revolución del Monte; que Sánchez iba á casa del señor Hevia con ella; que aquél le dijo que, al llevarse presa á la procesada, sacó ésta con mucha frescura quince duros.

A propuesta del señor Muñoz y Rivero dice Paula que no cree en las combinaciones de las cartas, que no sale casi nunca; que tenía varias monedas falsas, como depósito de sus parroquianas y de un carbonero que se murió.

Letrado.—Y una palanqueta, ¿era también herencia del muerto?

T.—Sí, señor.

Dice que por las indicaciones que hacían las parroquianas *adivinaba ella el porvenir*, y que las cuerdas y demás objetos encontrados en su casa eran depósitos de muertos, y que para dar más solemnidad á las suertes tiene los perritos. (Grandes risas. El presidente: Orden.)

El alguacil Sánchez

Dice que la Paula le escribía cartas á Claudia; que la mañana del crimen entró en la alcoba de don Joaquín con el Juzgado; que un cerrajero abrió la caja de caudales; que por conversaciones que Claudia tenía con ésta en su casa, se deduce que su tema era la manía eterna de casarse con su amo, y que éste hiciera testamento reconociéndola como heredera, de todo; que él no dijo en ninguna taberna que supiese quiénes eran los criminales, sino que esto fué una mala interpretación; que el día 12 de Mayo (cuatro antes del crimen) estuvo en casa del señor Hevia, y que Claudia hizo más planos que un arquitecto (risas), diciéndole que si la casa fuera suya haría otra distribución.

Niega haber dicho que Claudia se llevó en el momento de ser detenida 15 duros por si la ocurría algo; afirma que una noche Claudia pegó con un cordel á su amo, y que trataba á éste muy mal.

Dice que tenía en su casa una palanqueta, y el señor Muñoz y Rivero llama la atención del tribunal sobre el hecho de tener en su domicilio objetos destinados al robo.

El señor presidente contesta que cumplirá con su deber.

Añade el testigo que en su casa tenía también monedas falsas en depósito. (Extrañeza.)

La tabernera

María Gallego, tabernera de la calle de Silva, dice que Paula le manifestó que Claudia había sacado dinero del Monte de Piedad; que la mañana del crimen le dijo la echadora de cartas que la criada se había salido con la suya matando á su amo; que el alguacil dijo en su taberna que él sabía quien había cometido el crimen, pero que Sánchez está siempre borracho, y que el dinero le sacó Claudia del Monte ocho días antes del crimen; según le dijo Paula.

Careo

A petición del señor Insausti se celebra un careo entre la anterior y Paula.

Esta afirma que no ha dicho nada de dinero á la María.

María asegura que le ha dicho Paula que sacó el dinero la procesada, quince días antes del crimen, Monte de Piedad.

Las careantes logran ponerse de acuerdo. María afirma que Paula le dijo que Claudia se había salido con la suya matando á don Joaquín, y aquella dice que es exacto.

El tendero

Comparece ante el tribunal el dueño de la tienda de comestibles establecida en la esquina de la calle de la Justa y de la Flor, Bonifacio Ruiz, el cual dice, contestando á preguntas del señor Lavín, que Claudia tiene un carácter muy fuerte; que la conversación entre Vivencia Redonda y Claudia sobre los paletos que bajaron la mañana del crimen la tuvieron aquellas en su tienda; que no vió á Claudia aquella mañana hasta que fué á su establecimiento á pesar unos bollos, y que frecuentaba su tienda en la época en que se verificó el crimen un señor que usaba un gabán claro.

El presidente.—Se suspende la vista por unos minutos.

El descanso

Durante el descanso se comenta en la sala, es la cual hay más gente que ninguno de los días anteriores, las declaraciones de la echadora de cartas y el alguacil Sánchez.

En los pasillos la guardia civil tiene que hacer inauditos esfuerzos para que no se agolpen en las puertas de la Sala los que permanecen en las galerías.

Continúa el juicio

A las cinco y cuarenta se reanuda la sesión y continúa la práctica de la prueba testifical.

José Cardona, cochero, que vivía en la calle de la Justa la mañana del 16 de Mayo, afirma que hallándose en la tienda de ultramarinos una mujer que pesó unos bollos, y que no sabe si es la procesada; preguntó dos veces que hora era á las ocho y media, y que Claudia, estando en el referido establecimiento, se asomó tres ó cuatro veces á la puerta, como si se encontrase inquieta.

Rosalía González excusa su asistencia por enfermedad, y el fiscal y las defensas renuncian á la declaración de Dolores González, á la que se le imponen 10 pesetas de multa por no haber asistido al juicio.

Carlos Llano, mozo de cuerda, habitante en la calle de la Justa, al lado de la casa del crimen, no sabe nada de lo que se le pregunta.

Laura Acebal, vecina de la calle de la Justa, á quien visitaba D. Joaquín, estuvo con el interfecto la noche antes del crimen en el café Continental, y no ha oído decir nada de los autores del delito que se persigue.

Angel Martinez, hermano de los procesados que llevan el mismo apellido, dice que quiere declarar, a pesar de que la ley le autoriza para no hacerlo; que dejó de tratarse con su hermana Claudia porque quería dominarle; que reclamó a su hermana la capa, el gabán y el reloj de su difunto hermano Simón; pero que el dinero que dejó (70 u 80 duros) y las prendas se quedó Claudia con todo, por lo cual se disgustó con ella.

Respecto a Victor, manifiesta que siempre le ha querido; y contestando al señor Muñoz y Rivero, que el gabán del difunto Simón era gris, pero sin pintas amarillas.

Cirila Pachón, amante del anterior, confirma la declaración del hermano de los procesados, y dice que fué con una hermana de Claudia, a la que acompañó hasta la calle de la Justa, la mañana del 16 de Mayo, en donde supo que tres paletos habían asesinado al señor Hevia.

Interrogatorio

A instancias del señor Insausti se interroga nuevamente a Claudia, la cual dice que, estando ella en la cárcel, vino una presa a la que no encerraron; que salió del calabozo la nueva presa diciéndole: «¿Dónde estará la pobrecita de Claudia Martínez?»; que ella, que estaba incomunicada, salió, y que la presa la dijo: «Todo el mundo sabe que usted no ha matado a su amo; yo la salvaré a usted; yo soy una presa política, que me mandó aquí el gobernador porque sorprendieron en mi casa a una reunión de conservadores que se reunieron para hablar de asuntos, porque no estaban en el poder»; que la mujer le dijo que había en la Cárcel lo que quería; que el jefe de la prisión la invitó a quedarse con la presa política, como él la llamó, con la cual estuvo hablando bastante rato de cosas indiferentes.

Añade que la señora aquella, que llevaba un lápiz y un libro, le dijo que le lavaría la ropa dada Gala; que por la noche llegó el director de la Cárcel, acostándose cada una en su calabozo; que la presa política mandó traer comida, y que hablaron durante el día de varias cosas, menos del crimen; que la presa aquella mandó traer vino, y que veía su intención de hacerle beber mucho a la procesada; que a las tres de la tarde bajó a la sala, y que al volver le dijeron que la presa política estaba en libertad, habiéndose llevado una cámara suya.

Hizo constar que los empleados de la Cárcel hacían señas a la presa política, y que tuvo comunicada en un calabozo donde apenas podía moverse una persona, hasta que la visita de la Audiencia ordenó que la trasladasen a otro.

Matilde Lopez

Declara que estuvo en la cárcel quince días, donde conoció a Claudia; que cuando se quedó sola con Claudia, ésta le preguntó si la querían peor que a Higinia Balaguer, y que ella contestó que no; que Claudia le dijo que el señor Hevia no era una persona decente; que últimamente se negó don Joaquín a darle 20 duros mensuales de sueldo, y que la prometió todo, hasta asegurarse una renta en papel del Estado; que Claudia le declaró que se concertó con su hermano para robar al señor Hevia, y que Victor entrase con otro hombre y dase atado al interfecto hasta que ella volviese de la compra y le desatará, sin que don Joaquín sospechase nada de ella. Entonces dejaría sus servicios y viviría con lo robado.

Añade que Claudia le dijo que, sin estar ella en casa, realizaron el hecho Paulino Rodriguez, Ramiro Rodriguez y Victor Martinez, pero que la procesada se lamentó de que mataran a su amo.

Consigna que, al salir de la Cárcel, le dijo Claudia que fuese a casa de doña Gala y le manifestara que a ver como se portaba con ella.

Dice que salió de la Cárcel a las veinticuatro horas, porque el gobernador la levantó la multa, y afirma que se llevó una cámara de Claudia como recuerdo suyo, entre varias prendas que aquella le puso a elegir.

El señor Muñoz y Rivero.—¿Es cierto que usted ha declarado en varios procesos prestando análogos servicios al que hoy hace?

Testigo.—No recuerdo.

Letrado.—¿Sabe usted el nombre del comisario delegado con quién tuvo la cuestión?

T.—No recuerdo, no lo sé.

L.—Esta testigo ha prestado servicios análogos de confidencias que han sido retribuidos: solicito, por lo tanto, señor presidente, que venga esta testigo todos los días del juicio, pues tengo mucho que hablar respecto a ella. (Sensación.)

Afirma últimamente la testigo que ha estado varias veces en el despacho del gobernador. (Extrañeza.)

El señor Ruiz Jimenez se reserva pedir contra la testigo lo que proceda.

Otro careo

Se celebra un careo entre Claudia y la testigo. La procesada se exalta y niega con energía lo dicho por la testigo.—¡Infame! ¡infame! ¡tuna, que gana usted el dinero de este modo tan vill!—grita Claudia.—¡No es el primer negocio que hace usted de este género, infame!—La procesada quiere pegar a la testigo, que aparece algo desconcertada.—¡Soy inocente, y mi hermano también! ¡Esta mujer es una infame!

El señor Muñoz Rivero.—Quiero que la testigo vuelva el lunes, para que tenga un careo con una presa que la conoce de haberla visto en la Cárcel prestando análogos servicios al de hoy.

El señor Ruiz Jimenez solicita como prueba que se lean los periódicos del 27 de Mayo, los cuales anticipaban lo que ha dicho la testigo.

Se leen los trozos de varios periódicos y se confirma lo dicho por el señor Ruiz Jimenez.

El careo terminó viendo que se afirmaba cada careante en lo dicho.

Otros testigos

D. Carlos Lopez, jefe de la Cárcel de Mujeres cuando Claudia estuvo presa, dice que estuvieron juntas Matilde Lopez y la procesada en la referida prisión.

María Gala del Val conocía al señor Hevia y hace doce años a Claudia; dice que le conoció a ésta

un amante, y que Matilde Lopez le fué a decir que no abandonase a Claudia.

Añade que los resguardos del Monte de Piedad que tenía eran tres, uno para cada una de sus hijas.

En vista de lo avanzado de la hora (seis y media), se suspende el juicio, que continuó el lunes. El fiscal y las defensas renunciaron al examen de varios testigos.

A la salida

En la plaza, delante del Palacio de Justicia, unas 800 personas, contenidas por parejas de la Guardia civil de caballería, esperaban la salida de los procesados.

Estos volvieron a sus respectivas prisiones en el coche celular, escoltados por dos parejas de la guardia civil de caballería.

El sábado hubo más gente que ningún día de los anteriores en las galerías de la audiencia.

Crónica marítima

El Consejo de la Marina

Mucho nos extraña lo que se viene diciendo acerca de la preterición que ha hecho el Consejo superior de la Marina de nuestros intereses industriales, al emitir informe sobre la adquisición de una máquina para uno de los torpederos Tallierie. Y tanto más nos extraña, cuando esa preterición parte del Sr. Rodriguez de Arias, a quien tanto ha celebrado la prensa como protección de las industrias navales, si bien es verdad que en nuestro país parece que no hay otros industriales que los Sres. Martinez de la Riva Palmer, de Bilbao. La máquina de que tratamos no corresponde adquirir en el extranjero, como parece proponer el Consejo:

- 1.º Porque el informe del Consejo de Estado únicamente aconsejaba esta adquisición en el extranjero, si había verdadera premura.
2.º Porque la casa Portilla White, de Sevilla, está sin trabajo y a punto de sufrir las consecuencias de una huelga forzosa, y
3.º Porque el informe, refiriéndose a una casa determinada, la de Mandslay, está en contra de nuestras costumbres y de nuestra ley de contratación.

Inspirándose en estas razones y en otras que omitimos, los diputados sevillanos han visto al señor presidente del Consejo, y esperan fundadamente que este asunto se resuelva en armonía con los principios de justicia y de equidad en que se inspiran siempre las soluciones del ministerio de Marina desde que vino al poder nuestro partido.

El miércoles llegó a Manila el vapor-correo Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica. El viernes salió de Puerto-Rico para la Habana el vapor-correo Alfonso XII.

La construcción de los buques de guerra acorazados, acordada por el Parlamento alemán, comenzará inmediatamente. Dichos buques serán construidos con arreglo a los últimos adelantos de la arquitectura naval.

Hasido nombrado profesor de la cuarta sección de la Academia de infantería de Marina D. Emilio Camevali.

Hace siete días que el cañonero Cocodrilo, por el temporal, no puede salir de Cádiz para Ceuta, a donde debe llevar caudales. Los barcos que llegan al primero de dichos puertos traen todos averías por el temporal.

Mal viaje ha tenido el vapor-correo Montevideo procedente de Cuba.

Desde que salió de la Habana, la travesía ha sido muy penosa, a consecuencia de los temporales. Una ola llevóse a un grumete, natural de Cádiz.

Los continuos balanceos hacían rodar a los viajeros, resultando algunos con contusiones y uno con una costilla rota.

Todos aseguran que deben su salvación a las excelentes condiciones del buque, porque el temporal ha sido horrible.

También hacen grandes elogios de la tripulación.

El ayudante de marina de La Guardia, don Jenaro Jaspe, ha sido agraciado con la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar pensionada, por los servicios prestados en la campaña de Joló.

Salió de la Coruña con dirección a la América del Sur, el vapor alemán Darmstadt.

Del interior

Con motivo de la festividad del día, mañana no publicaremos periódico.

En la semana Mayor en que vamos a entrar se cuentan tres días de fiesta, por corresponder al miércoles la de la Encarnación.

Mañana asistirá a amenizar el paseo de Herrera, de cuatro a seis de la tarde, la música de infantería de Marina.

Anteanoche hubo un serio amigo de incendio en una vivienda de la calle de Dolores. La señora de la casa salió con la criada a eso de las ocho para la capilla de Dolores, con objeto de asistir al septenario, dejando acostado a un niño de corta edad.

Al salir, según todas las conjeturas, debió prenderse fuego con la vela que conducían en un ropero del corredor. Ello es lo cierto que pocos

momentos despues de abandonar su casa dicha señora, notáronse las alarmantes señas del incendio, acudiendo los vecinos a sofocarlo y poniendo a salvo a la infeliz criatura.

El accidente no tuvo más fatales consecuencias, merced a la oportunidad con que se acudió a cortar el fuego.

Ayer regresó a Santiago el doctor y catedrático de aquella Universidad señor don Timoteo Sanchez Freire.

Por cometer abusos fueron ayer detenidos siete chiquillos de 12 a 14 años. El guardia que realizó la captura se valió de una cuerda a la que fué atando uno por uno. En tal disposición emprendió desde el paseo de Herrera la excursión hacia la Prevención municipal. En el trayecto sufrió un síncope uno de los niños, por consecuencia, sin duda, del terror de que aparecía poseído. Hubo necesidad de auxiliarse en una casa del tránsito.

Por atender a esta inesperada contingencia, pudieron evadirse algunos de los chicos presos, armándose un jollín en el que intervinieron las mujeres de la vecindad (calle de Magdalena.)

El guardia no abandonó por eso la presa; y condujo los restantes, en número de cuatro, a disposición de la alcaldía.

Todas las severidades resultan pocas, aunque sean siempre muy sensibles, si han de corregirse excesos que van tomando carta de naturaleza en la clase infantil harto relajada, generalmente, en sus costumbres, por consecuencia, en gran parte, de inexplicables tolerancias.

Ayer noche a la hora de retirarse a su domicilio un amigo nuestro fué bruscamente sorprendido por el inesperado encuentro de dos individuos de mala catadura, que, internados en la oscuridad del portal, esperaban la entrada de algun inquilino de la casa para cometer alguna ratería.

Lo grave del caso es que la puerta de la calle estaba perfectamente abatida y los dos sujetos colocados en los puntos más estratégicos del portal.

Gracias a la serenidad de nuestro amigo no cometieron con él un acto salvaje, obligándole a abandonar el lugar inmediatamente.

La ausencia del guardia nocturno en aquel momento impidió que pudieran ser detenidos.

La seguridad personal exige la más escrupulosa vigilancia y sobre todo con individuos de dudosa catadura que nos visitan de algun tiempo acá.

El señor presidente de la audiencia de este territorio acaba de dirigir comunicaciones a los jueces de instrucción, recordándoles las disposiciones vigentes sobre citación para declarar de los individuos del cuerpo de la guardia civil, según los cuales se debe recurrir a los superiores de aquellos, siempre que el servicio de que se trate admita espera y no se necesite su inmediato auxilio.

Por la dirección general de establecimientos penales se ha remitido al gobernador civil de esta provincia un ejemplar de los planos y presupuestos aprobados de las obras de ampliación de la cárcel de Santa Marta de Ortigueira.

Un nuevo dato para la biografía del ladrón que vegeta en el ramo de correos y en la línea de Madrid al Ferrol.

El 9 del actual fué expedido un certificado conteniendo varios billetes de 25 pesetas que no llegaron a su destino y si solo la carta que los conducía. Esta iba dirigida a un pueblo de la provincia de Navarra.

El remitente tuvo hoy noticia del hecho y la remiten el sobre para que se persuadan de la labor practicada a fin de extraer los valores.

Han levantado los lacres y aumentado otros. ¿Puede esto continuar en las sombras del misterio?

Hace falta que se dé una satisfacción al público y esperamos que esta no se aplace por muchos días.

Esperemos. Por lo pronto no han vuelto a reproducirse los abusos despues del 12, fecha en que se ha dado el gran escándalo.

Se ha concedido el aumento de cinco plazas de aspirantes, con derecho a ocupar las vacantes de segundos capellanes que puedan ocurrir en el cuerpo eclesiástico de la armada.

Nuestro particular amigo y compañero en la prensa don Francisco Suarez guarda cama, molestado por su antigua afección. Descamósele un pronto restablecimiento.

El sábado fué robada la casa del maquinista de la Armada don Benigno Pantín, cuyo domicilio tiene en la limitrofe felegresía de San Juan de Filgueira.

Los ladrones se apoderaron de 200 pesetas. Una hija de los dueños de la casa que acertó a entrar en casa en el momento que los cacos se dedicaban a su criminal labor, fué maltratada por estos al intimidarla a que no diese voces de alarma.

La joven que sufrió un gran susto, todavía se halla bajo la influencia de la conmoción.

No ha conocido a ninguno de los malhechores, aunque por las señas no será difícil seguirles la pista.

El Juzgado activas las diligencias.

Notas de sociedad. La Pavana es un baile antiguo, como la Sarabanda, el Minué, La Gavota etc.

Según algunos escritores, fué inventado por Hernán Cortés, el conquistador de México. Era principalmente un baile de corte.

Era un baile serio y magestuoso llevado de España a Francia.

En España se bailaba haciendo la rueda uno delante del otro, como los pavos hacen con su cola, de donde le viene su nombre de Pavana.

Los hidalgos lo bailaban con la capa y la espada; los magistrados con sus togas; los príncipes con sus mantos, y las señoras con sus colas arrastrando.

Era el baile favorito de Catalina de Médices. En la fastuosa corte de esta reina, se prodigó este baile hasta el infinito, introduciéndose en él algunas variantes.

Algunos autores afirman que su nombre es una abreviación de Padovana, baile de Padua, pero Brantome lo designa Pavana de España.

Este baile vuelve a estar de moda.

Suscripción con objeto de adquirir una urna para la procesión del Santo Entierro.

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts.). Includes entries like Sres. D., Carmen Alvarez Pita, Concepción Diaz, etc., and a Total of 2.953'85.

Han sido declarados incurso en el apremio de primer grado los contribuyentes por territorial e industrial de esta ciudad que no han hecho efectivas las cuotas del tercer trimestre dentro del plazo fijado.

El lunes ha quedado constituida en Santiago, la sociedad Centro Recreativo Escolar formada por los jóvenes que componían la tuna que nos ha visitado en su excursión por la región gallega.

La comisión provincial ha excitado el celo del señor Ingeniero Agrónomo de esta provincia, para que se sirva redactar una sucinta Memoria explicando como debe usarse el sulfato de cobre con la cal, que va a adquirir la provincia, y como se conoce que los nuevos brotes de la vid están atacados de Midium, a fin de que los viticultores puedan enjarselos y aprovechar su espontáneo ofrecimiento de auxiliares en sus trabajos de preservación de dicha planta.

El consul de España en Tanager se ha dirigido a la autoridad civil de esta provincia, pidiendo informe del actual paradero de Josefa Beiros, cuya residencia debió de ser hace unos años en la parroquia de San Martín de Laraño.

Ayer se recibió en esta ciudad el correo de Filipinas y hoy el de la Habana.

Vuelve a hablarse de las probabilidades de que el actor señor Cepillo con su compañía de declamación venga a actuar en los teatros de Galicia para las próximas Pascuas.

Nuestro querido y respetable amigo el exministro de Gracia y Justicia señor Linares Rivas,

concedió un premio para los juegos florales que se celebrarán en el próximo mes de Junio en la ciudad de Tuy por los Comités regionalistas de Galicia.

Dicho señor, según dice un periódico compostelano, pedirá una audiencia á la Regente, á fin de recabar con igual fin otro donativo.

La Democracia de ayer trascribe á sus columnas algunos de los párrafos que dedicamos á la defensa de la petición hecha por la maestranza del arsenal, á fin de que sean nivelados sus jornales por los máximos que rijen para el departamento de Cádiz.

El colega local secunda con gran entusiasmo y patriotismo la idea de patrocinar derechos para el elemento obrero objeto de nuestras constantes atenciones y que aspiramos á ver traducidos en la práctica, que sólo en ese sentido nos movemos.

Necrología de la región:
Falleció en Santiago la niña Manuela Vilas Montero.
—En Lugo el operario de la imprenta de *El Eco de Galicia* Manuel Barreiro.
—En Vigo D. Andrés Rey Vázquez, padre político de Leopoldo Novoa, conocido fotógrafo de aquella ciudad.
—En Córrego (Valdeorras) doña Marcela González, esposa de don Manuel González.

Encontramos atinadas las observaciones que un periódico profesional, la *Revista de Correos*, hace á propósito de la petición de la Cámara de Comercio de la Coruña, relativa á la rebaja de cinco céntimos en el franqueo de las cartas para el interior de la Península.

La citada revista, encontrando justa dicha pretensión, cree que también sería conveniente pedir rebaja para el franqueo de las cartas que van á Ultramar, proponiendo que se solicite que dicho franqueo se reduzca á 25 céntimos por cada 15 gramos, en vez de los 30 y 50 que hoy se exige.

También propone que el derecho de certificado se fije en 25 céntimos en vez de los 75 que hoy cuesta.

MISIVA

Enterado te supongo, de la gran revolución, que está causando el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Y de que á nada me expongo si de plano te aseguro que no hay un jabón tan puro en el mundo conocido, como el jabón referido, al que gran éxito auguro. Jabonería Victor Vaissier.—París.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 17
Nacimientos

Ramona Veira Anciños.
Elia Raimonda Mendez Fernandez.
Obdulia Cabarcos.
Jacobo Antonio Lorenzo.
Higinio Suarez Pedreira.
Antonio Domingo Rico Garrote.

Defunciones

Esteban Perez Izquierdo, 11 meses.
José Antonio Grande, 17 años.
Obdulia Cabarcos, 3 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 18

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—757'4.
Viento reinante.—S. O.
Fuerza del viento.—4°.
Horizonte.—Acelajado.
Termómetro.—9°.
Mar.—Marejada del O.
Cantidad de lluvia, 1.™

Menudencia

¡TOCANDO Á VISPERAS!

(ROMANCE DE PP., SIN DOBLE V.)

Están de días mañana todas las Pepas y Pepes; ¡la mitad del censo, dado lo que abunda el nombre ese!

Es difícil hallar casa que la fiesta no celebre, pues hay Josés á porrillo entre amigos y parientes.

Por lo pronto en mi familia celebra su santo el nece; y el inquilino del bajo; y la vecina de enfrente.

En la imprenta, dos cajistas; en el Correo mi jefe; y en la Redacción mi amigo y compañero Lafuente;

la esposa del propietario señor don Nicasio Pérez; el repartidor de Esteiro; y la madre del conserje.

En el cuartel de Dolores, mis paisanos Sancho y Leste, y, si no me engaño, creo que hasta sus dos asistentes.

La estanquera donde compro los pitillos entrefuertes; el mozo que en «El Comercio» me sirve el café con leche;

lo que me plancha los puños; un pobre á quien doy los viernes; el barbero que me afeita... y aun el perro que él mantiene.

Tanto Pepe recordando ¿quién tarumba no se vuelve? ¡Si para citar los todos se necesitan dos meses!

Josefina, la manchada; el tío Pepe, del muelle; Pepín, el de los consumos; Pepucha, la de los muebles; la beata, doña Josefa; Pepón, el contramaestre; la costurera Pepiña; Joselito, el mata siete; señor José, el tabernero; el calafate Pepete; Joselón, el retirado; y Pepito, el de los lentes...

De las fiestas onomásticas no hay otra que la supere, y bien hizo en declarar el Papa día solemne; pues ya bastante trabajo nos cae á todos los seres con retener tanto nombre dentro de la frágil mente. Nuestros centros de costura, yo creo, así Dios me lleve, que eclipsan del Sil la fama, ó que, al menos, la oscurecen; pues si en su corriente lleva pepitas de oro, ¡corriente! ¡no le envidian nada nuestros costureros talleres!

Y aun que á mí, después de todo, las pollitas me enloquecen, opto más por la gallina... en *pepitoria*, se entiende.

¡Ay, qué día el de mañana! Dejar, señores, que piense como he de arreglarme para felicitar tanta gente.

La manzana en que yo vivo muchas más Pepitas tiene que diez de esas tabardillas que «Pepa» la Rocha vende.

El mismo don Pedro Pueyo, por usar papel membrete con las iniciales suyas, corre peligro inminente, porque mañana de fijo sus convecinos no leen nada más que como suena: ¿dos pes? pues ¡es claro! ¡PP!

Conque, como abundan mucho los Josefas y Josefes, les advierto á todos que por mi targeta no esperen, pues creo más expresivo, más del caso y más prudente, lanzar un... ¡Viva la Pepa! (con el permiso de ustedes).

Boletín religioso

Cultos para mañana.
PARROQUIAS.—San Julián.—Misas rezadas á las seis y media, ocho y á las doce, parroquial á las nueve.

Castrense de San Francisco.—Misas rezadas á las seis y media, á las ocho de Comunión general y á las doce.

A las diez solemne función con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el capellán de la Armada don José Yañez Cersa.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario y se leerá la novena del Patriarca San José.

Socorro.—Misas rezadas á las siete y á las ocho, y con explicación del Evangelio á las nueve.

Angustias.—Misas rezadas á las seis y á las ocho y con explicación del Evangelio á las diez.

CAPILLAS.—Dolores.—Misas rezadas á las ocho, diez y á las once solemne con S. D. M. y ejercicios del septenario que se repetirá solemnemente á las siete.

Carmen.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.
Hospital de Caridad.—Misa rezada á las nueve y media.
Idem Militar.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.
San Roque.—Misa rezada á las siete y media.
Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 1 t.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron premiados los números siguientes:

27.876, en Madrid; 12.824, 481, 22911, 25595, 11628, 1634, 36375, 29.549, 19.605, 13.265, 10.704, 5.175, 37.996, 29.225, 18.380 y 6.538.

Madrid 17, 9 n

En la Alta Cámara despues de un ligero incidente surgido entre los señores Montero Tejada y Campos se acordó constituir el Senado.

El incidente promovido ha sido á consecuencia de la discusión del mensaje.

En el Congreso se aprobaron las actas correspondientes á Granada y Córdoba.

Madrid 17, 9'15 n.

En la vista del crimen de la calle de la

Justa el ministerio fiscal pidió el sobreseimiento de Victor y Ramiro por no resultar culpabilidad contra ellos en esta causa.

Mantuvo su acusación sobre Claudia considerándola autora del hecho, haciendo diversas observaciones aclaratorias encaminadas á probar su participación directa y pidiendo se le aplique la ley con todo su rigor.

Mañana terminarán las sesiones.

Madrid 17, 9'30 n.

Ha ocurrido una horrorosa explosión en el Cairo, ocasionando la muerte de cien hombres y causando numerosos heridos.

Se ha redactado el acta, zanjada con un pacífico arreglo, del lance pendiente entre los señores Ruiz y Asenjo.

Madrid 17, 9'40 n.

Los diputados y senadores castellanos que pertenecen á la fracción del Sr. Gamazo verificaron anoche una reunión, acordando en ella nombrar una comisión que favorezca sus pretensiones.

Dicha comisión pasó inmediatamente á visitar á los señores Cánovas y Fabié, habiendo conseguido una solución conciliadora á los intereses de sus defendidos.

Madrid 17, 9'45 n

La «Gaceta» publica el Real Decreto aplazando hasta el 2 de Abril el plazo concedido para efectuar sus redenciones del servicio militar los mozos de este sorteo á quienes correspondió servir su campaña en Ultramar.

Se ha recibido el telegrama oficial participando el fallecimiento del principe Napoleón.

Bolsin 4 por 100 interior 77'80.

Imp. de R. Pita.—Sintoriano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

La acreditada fábrica de chocolates

de Antonio Ramil, Galiano 5 y sucursal Dolores 50 se ha trasladado á la referida Dolores 79 al lado del Sr. Alonso Román.

15-7

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON EVARISTO MARTINEZ HERNANDEZ

Campo de San Francisco, 2

FERROL

Primera enseñanza elemental y superior.—Bachillerato.—Preparación para Comercio.—Idem para correos.—Idem para maquinistas.—Enseñanza nocturna de adultos

18.

EL PROGRESO Y LA UTILIDAD

de los pueblos está en la competencia.

Aquí vá la prueba.
Precios sostenidos durante el mes de Marzo.
Petróleo á REAL cuartillo.
Caja de 36 litros 85 reales.
Caja de 35 litros 84 reales.

Azúcares

Del ingenio Esperanza y Julia clase escogida, muy seca, dorado claro y dorado oro.
Cuarta arroba 8 reales.
Del ingenio Trinidad.
Cuarta arroba 7 reales y dos motas grandes.
Libra gallega á 4 motas.
Del ingenio España.
Cuarta arroba 7 reales y 3 chicas.
Del ingenio San Gonzalo.
Cuarta arroba 7 reales y mota grande.
Advertimos que nuestros azúcares no están ligados ni mezclados unos mejores con otros más bajos. Los vendemos tal como vienen de Cuba sin adulteración de ninguna especie.
Azúcar blanco florete á 10 reales y 3 motas chicas la cuarta arroba.
La libra gallega 2 reales y mota chica.
Tres cajas de fósforos ingleses por una mota grande.
Unto fresco á 4 reales y mota.
Queso groyere acabado de llegar á 6 reales libra.
Queso Port-Salut á 6 reales y mota libra.
Queso de nata á 6 reales libra.

«EL FARO», 75, DOLORES, 75

WILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En el acreditado comercio de

J. Auboin (antigua casa de Los Dos Hermanos) se ha recibido la segunda remesa de géneros extranjeros, entre los que figuran los tan renombrados quesos franceses, que se expenden á los precios siguientes:

Rochefort y Bric, á 5 pesetas kilo.
Grouyer (legítimo), á 3'50 idem idem.
Camambert, á 1'50 y 0'75 pesetas pieza.
Port-salut (legítimo) libra á 1'60.
Neufchatel, idem, 0'75 pesetas.
Bondon, idem, 0'75 pesetas.

También se recibió una partida de los quesos ingleses Chertter, cuyo precio por kilo es de 4'50 pesetas.

Las riquisimas y legítimas Bizcotelas de Monforte, selecto postre de estación, se venden á 3'50 pesetas el kilo.

Lenguas de bacalao, á 2 pesetas kilo.
En esta casa se expende el riquísimo chocolate «Las Antillas», cuya fábrica obsequia á sus favorecedores con 10 números equivalentes á otros tantos regalos de valor y gusto. Estos números que se hallan en elegantes tarjetas cromos, corresponden á la Lotería Nacional, entregando al portador en caso de suerte, el objeto premiado.

PEDRO FERNANDEZ RODRIGUEZ

IGLESIA, 164, BAJO

Se ofrece al público para instalaciones y composiciones de teléfonos de todas clases, timbres eléctricos y cuadros indicadores.
Precios arregladísimos.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA AMALIA BRANDARIZ Y FERNANDEZ DE PAZOS

HA FALLECIDO

Su esposo D. José de Pazos y Suarez, padre D. José Ramón Brandariz, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver al cementerio á donde será conducido hoy 18 de Marzo á las seis de la tarde y asistir á su entierro y honras que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Julián el sábado 21 á las diez de su mañana, por todo lo cual le vivirán eternamente reconocidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria, Sol, 78.

